

DIARIO

DE PALMA



del sábado 9 de

mayo de 1812.

*San Gregorio Nacianzeno, y la translacion de San Nicolas de Bari, Arzobispo de Mira.*

Quarenta Horas en San Miguel, dedicadas á su Aparicion: exposicion por la mañana, reserva por la noche.

La misma en San Gerónimo, dedicadas á su translacion: exposicion por la mañana, reserva por la noche.

Rogativa en los Capuchinos.

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSF.
6 de la mañana.	11 grad.	28 p. 1½ l.	E. sereno.
12 del dia.	13 grad.	28 p. 1½ l.	Idem.
6 de la tarde.	13 grad.	28 p. 1 l.	Idem.

ESPAÑA.

*Provincia de la Florida.*

Sabiamos que el gobierno anglo-americano habia pretendido apoderarse de nuestra provincia de la Florida occidental, con una política muy parecida á la peculiar de Napoleon. Ignorábamos los secretos medios de que inventó valerse para esta tentativa maquiavélica. Todo se ha descubierto ahora, de un modo inesperado.

El primer ministro del presidente de los Estados- Unidos, *Mr. Roberto Smith*, renunció su empleo, y retirado á Baltimore ha publicado un manifiesto de su conducta; documento original, lu-

minoso para la historia de su país. Trata de este punto, entre los de discordia ó diferencia de opinion, que dice tuvo con el presidente Madison: este pretendia que la Florida se ganase y ocupase por artificio y *sumas pecuniarias*, sin ocurrir á las armas. Mr. Smith asienta haber sido su dictámen que abiertamente se emplease la fuerza militar, *supuesto que el derecho era legítimo*. — La gaceta federal de Baltimore, de 27 de junio último, ha publicado actas, oficios y otros papeles ministeriales sobre este asunto, que se tenían en profundo secreto. — En 3 de enero de 1811, el presidente Madison pasó un mensaje al congreso, encareciendo la conveniencia y oportunidad de llevar á efecto la ocupacion temporal de la Florida: decia que contra los medios públicos, que ya se habian empleado, protestaba el enviado ingles Mr. Morier, cuya nota acompañaba, bastante enérgica, manifestando que el gobierno británico, por su alianza con la nacion española, no podia permitir la menor agregacion contra su territorio: concluia Mr. Madison que se podia entrar en concierto con las autoridades locales, es decir, con el jefe ó comandante español, que debia hallarse muy apurado por las inquietudes y turbulencias de los países vecinos. — El congreso, á puerta cerrada, acordó autorizar al presidente como proponia, y le destinó cien mil pesos para los gastos secretos y demas que juzgase necesarios; con calidad de que ocupado el territorio de la Florida, y poniendo en él un gobierno provisional, habia de quedar sujeto á futura negociacion.

¿ Qual será la vejez de estos Estados anglo-americanos (ha dicho un político) si tan temprano han llegado á la decrepitud? — Ningun procedimiento del congreso ha causado tanta mortificacion. Las faltas de talento en un legislador pueden lamentarse; la ignorancia puede compadecerse; pero no hay excusa ni apología para *la traicion y la corrupcion*. — Cien mil pesos, y otros medios secretos, aplicó el congreso, segun todas las apariencias, para comprar ó cohechar al gobernador Folch. No tiene interpretacion el artículo 2 del acta del congreso, referente á la cláusula «entrar en concierto con las autoridades locales.» ¿ En qué derecho público, en qué código se encontrará ley que autorice para adquirir terrenos y países por una accion tan baxa, tan cobarde y tan delinqüente? El jefe de una nacion, que se precia de sentimientos morales y religiosos, recomienda medidas de *perfidia* y de *soborno*; y la mayoria de los representantes y del senado de esta misma nacion, condescienden á tales medidas sin obstácu-

lo!!! — No hay palabras en nuestra lengua de suficiente energía para explicar la idea de tan sepelativa iniquidad. ¿Y somos nosotros los que nos jactamos de ser justos, y queremos justicia de las demas naciones? — En paz con la España; la nacion española en guerra contra un tirano formidable; ¿y en esta coyuntura, la mayoría del congreso de los Estados-Unidos conviene en sacrificar el honor y la fe para arrancar á los valientes españoles una provincia entera, con artificios venales y traidores, «entrando en concierto con las autoridades locales?» Pluguiera á Dios que tal acta del congreso jamas se hubiese suscrito. La mancha que ha echado al carácter anglo-mericano no hay agua en el Océano que pueda lavarla. Es un crimen nacional, y debe expiarse con un señalado castigo nacional. El presidente debe sobreseer en el asunto, hasta que sea juzgado en la próxima sesion del congreso. ¿Y como no expresaremos nuestra sorpresa del silencio guardado por los miembros que fueron de voto contrario? Motivo hay para acusarlos de tácita aprobacion; pero los que abiertamente la dieron, los que perpetraron tan detestable crimen ¿tendrán valor de presentarse entre sus conciudadanos, que respetan la virtud, reverencian la buena fe, y detestan á los sobornadores, como á los piratas?»

Hasta aquí es traduccion literal de la gazeta citada de Baltimore, núm. 538, de 28 de junio. Nada hay que añadir á la vehemencia de sus observaciones contra la conducta del gobierno de su pais; pero á nosotros, españoles, abominándola en el grado mas alto, nos toca ponerla en paralelo con la de nuestro gobernador de la Movila, brigadica D. Vicente Folch. Heroico catalan, émulo de los sublimes defensores de tu sagrado suelo natalicio, notorio era que habias sabido mantener tu puesto con singular firmeza, rechazar los actos y pretensiones hostiles, y tratar las insidias anglo-americanas, como tus compatriotas de Europa tratan las francesas. Pero si has resistido, como se infiere, á tan fuerte tentacion pecuniaria, á todo lo que era consiguiente al tremendo y negro concierto proyectado por Madisson, en las apuradas circunstancias en que te hallabas, cercado de rebeldes y sin esperanza de socorros; mayor triunfo es este que quantos se ganan con la espada y el fusil; triunfo sobre las pasiones, de raros exemplares en la historia, y de que quizá solo la de España presenta mas número que otra alguna. La posteridad recogerá este hecho illustre, entre los que el Congreso nacional ha mandado ordenar

y comprobar á su bibliotecario. Quando las academias vuelvan á disputar y á ofrecer premios sobre las virtudes que constituyen el verdadero heroismo, se te citará entre los varones fuertes, de aquella fortaleza superior del alma, que mas que las hazañas militares distingue á los Scipiones romanos, y á los Guzmanes españoles.  
(Redactor general.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.*

De Vilanova en 2 dias, el capitan Francisco Arteaga, español, bergantin el Valiente, con 5 pasajeros y diferentes géneros.

Dé Alicante en 5 dias, el patron Martin Moner, catalan, tartana el Carmen, con habas y trigo.

De Malta en 18 dias, el patron Martin Moner, catalan, laud el Carmen, con habas, maiz y algarrobas.

De Mahon en un dia, el patron Tomas Sastre, mallorquin, xabega San Fernando, con 6 pasajeros, arroz y alquitran.

*Avisos.* Quien tenga para alquilar á un hombre solo un quarto en qualquiera parte de la ciudad, se servirá dexar por escrito su nombre, apellido, calle y casa donde vive en la imprenta de este diario, donde el sugeto que lo necesita acudirá á saberlo, para pasar á tratar del ajuste.

Hoy á las cinco de la tarde se despacha la correspondencia para Mahon, Calella, Cádiz, Puerto-Rico y Cuba.

Los señores D. Pedro Soler é Hijar y D. Paulino de Casals y Caner, acudirán á la oficina de este diario á recoger una carta cada uno.

*Ventas.* Quien quisiere comprar velas y arcos de un barco, acudirá al Borne de Santa Clara, casa de D. Fructuoso Escolá, que darán razon.

Se vende trigo á 57<sup>½</sup> la varchilla, frente la portería de Santo Domingo.

*Alquiler.* En la calle del hostel del Estel hay una casa algorfa para alquilar enfrente de un carpintero número 6: el dicho carpintero dará razon.

MALLORCA:

En la imprenta de Brusí, calle de Can-sa-vellá.